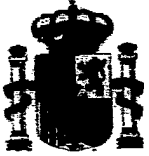


19 ES	11 NÚMERO	20 Y
	21 274364	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 B 67 / 02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MUEBLE AUXILIAR AL. ALARATOS DE TRATAMIENTOS DE BELLEZA Y SIMI-
LARES".

71 SOLICITANTE (S)

BENAY COLONE, S. A

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, C. d' Aragó, 499

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE

D. IGNACIO FONTI GRAU

La presente invención se refiere a un mueble auxiliar para aparatos de tratamientos de belleza y similares mediante el cual es posible acondicionar el aparato para su funcionamiento, así como disponer de una multitud de bandejas o cubetas para contener los distintos artículos y productos utilizados durante el tratamiento.

La diversidad de aparatos eléctricos destinados a realizar tratamientos de belleza y del cutis en general, hace necesario disponer de muebles especialmente diseñados para acondicionar el aparato y los artículos complementarios a su utilización, puesto que los tocadores y armarios conocidos hasta ahora, resultan insuficientes o inadecuados para las necesidades específicas que plantean aquellos aparatos.

El mueble auxiliar objeto de la invención consta de una mesita provista de un tablero fijo para el acondicionamiento del aparato y, eventualmente, de medios de conexión eléctrica para dicho aparato. La mesita comprende unos estantes y, así como una pluralidad de cubetas situadas en columna debajo del tablero fijo. Las cubetas son móviles y pueden adoptar dos posiciones estables, una de trabajo en la que sobresalen de debajo del tablero y otra de reposo, en la que quedan ocultas. La mesita está montada sobre ruedas orientables.

En un caso más concreto de realización la mesa comprende unos montantes de sustentación del tablero y los estantes, a cuyo alrededor están montados gnratorios unos maniguitos superpuestos solidarios de uno de los ángulos de unos

marcos que constituyen soportes de las cubetas, que pueden oscilar en un plano horizontal para situarse en las posiciones de reposo o trabajo.

5 Los montantes comprenden, además, unas varillas salientes o topes, en los cuales quedan retenidas las cubetas al adoptar la posición oculta. Las cubetas pueden liberarse de tales topes mediante un ligero movimiento de sentido vertical, de forma que se zafan de los topes.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del mueble.

15 En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del mueble auxiliar; la figura 2 es un detalle en perspectiva de un marco sustentador de una cubeta, provisto del mango de giro; la figura 3 es una vista en planta del marco en cuestión con la cubeta parcialmente seccionada; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal mostrando la cubeta en posición oculta, retenida por el tope correspondiente.

20 El mueble auxiliar para aparatos de tratamientos de belleza similares descrito consta en el dibujo de una base -1- provista de ruedas orientables -2-. De la base -1- emergen unos montantes -3- y -3a- de sustentación de un tablero -4- sobre el que se situa el aparato conectado eléctricamente a una base incorporada al mueble.

25 Los montantes -3- sostienen un estante superior -5- y a media altura del mueble hay un estante intermedio

-6-, que puede estar sostenido mediante pies apropiados o bien quedar sujeto en los montantes -3a-.

En los montantes -3- están ensartados una pluralidad de manguitos superpuestos -7-, giratorios independiente unos de otros alrededor de los montantes -3-. Estos marcos son solidarios de un ángulo de otros tantos marcos -8- que constituyen soportes para unas cubetas -9- ensartadas en su interior por su borde -9a-.

Los marcos -3-, y por tanto las cubetas, -9-, pueden girar mediante los manguitos -7- ensartados en los montantes -3- y adoptar posiciones de trabajo, salientes respecto al tablero -4-, o bien de reposo, ocultas debajo del tablero. En esta posición, el borde -9a- de la cubeta queda retenido por unos toques salientes -10- de los montantes -3a- (Figura 4). Basta levantar ligeramente la cubeta para liberarla del toque respectivo.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, el mueble en cuestión permite acondicionar y transportar al lugar de uso, el aparato de que se trate. Al mismo tiempo en los montantes -3- y -3a- y cubetas -9-, es posible acondicionar como los artículos y productos utilizados durante el tratamiento.

Gracias a que las cubetas -9- están ocultas debajo del tablero cuando no se usan, el mueble ocupa un reducido espacio en la posición de reposo, pero en la de trabajo, sus cubetas -9- quedan en posición saliente y fácilmente accesible.

Serán independientes del objeto de la invención los

5

materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del mueble, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Mueble auxiliar para tratamientos de belleza y similares, caracterizado esencialmente porque consiste en una mesita, preferiblemente montada sobre ruedas orientables, provista de un tablero para el acondicionamiento del aparato de que se trate y, eventualmente de medios de conexión eléctrica del mismo, cuya mesita está dotada también de estantes fijos y de una pluralidad de cubetas amovibles situadas en columna debajo del tablero, capaces de adoptar dos posiciones estables, una de reposo, ocultas debajo del tablero, y otra de trabajo, salientes y fácilmente accesibles.

2. Mueble auxiliar para tratamientos de belleza y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que está dotado de montantes de sustentación del tablero y los estantes, a cuyo alrededor están montados una pluralidad de manguitos giratorios libremente, solidarios de sarcos que soportan las cubetas que pueden oscilar en un plano horizontal para situarse en las posiciones de reposo y trabajo.

3. Mueble auxiliar para tratamientos de belleza y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que algunos de los montantes están provistos de toques para el enclavamiento de las cubetas en la posición de reposo u oculta.

4. Mueble auxiliar para tratamientos de belleza y similares.

7

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de septiembre de 1983

HENRY COLONER, S. A.

p.a.



FIG. 1

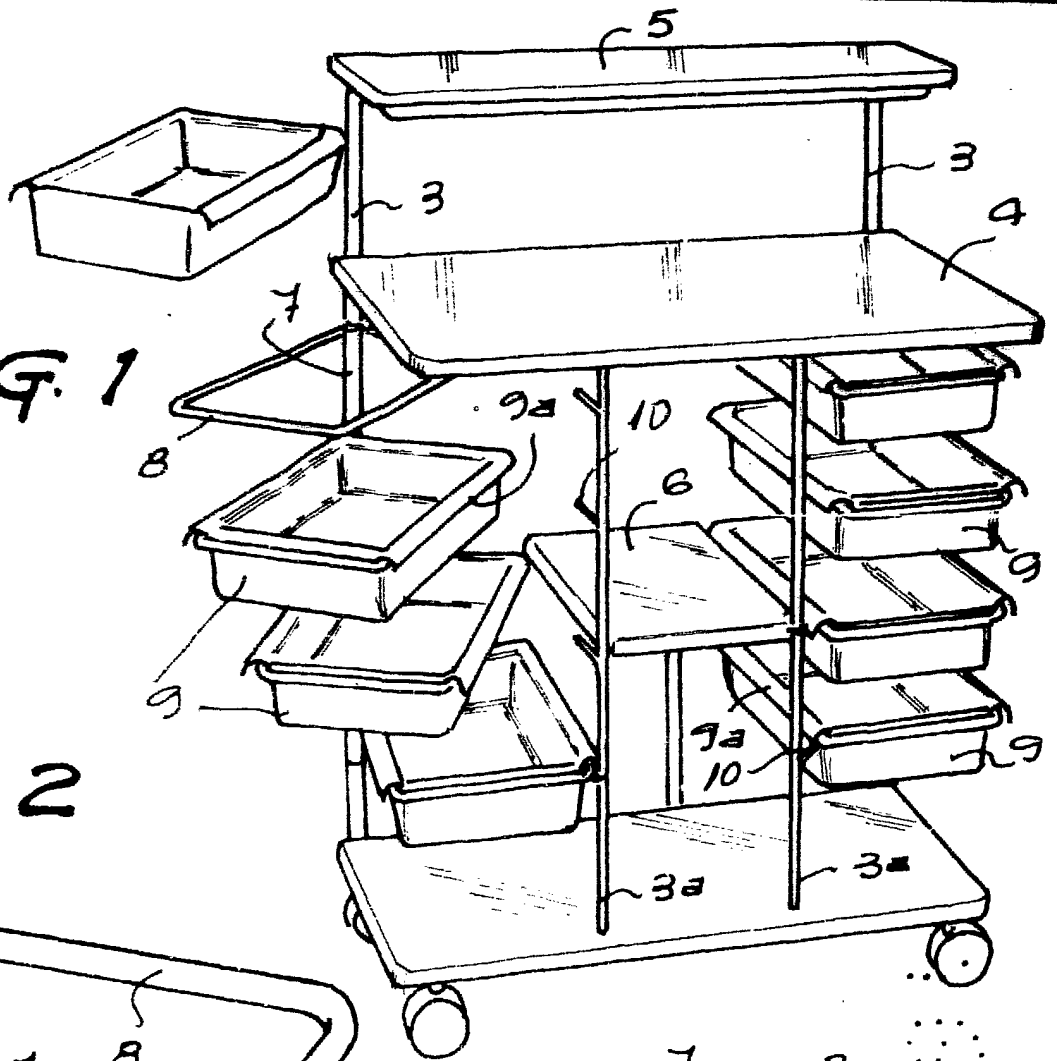


FIG. 2

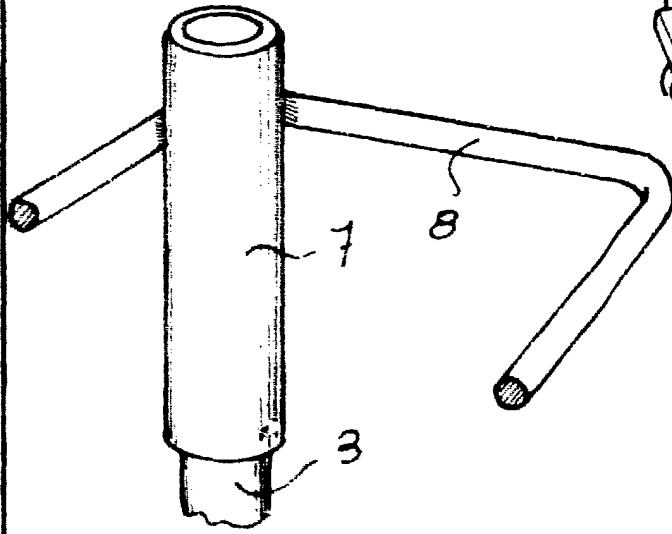


FIG. 3

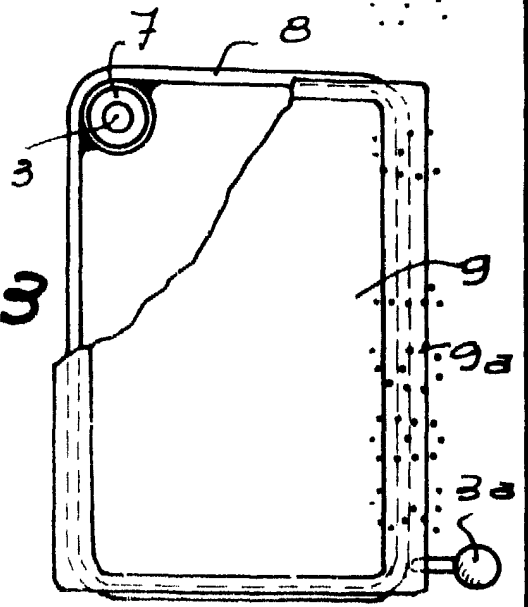
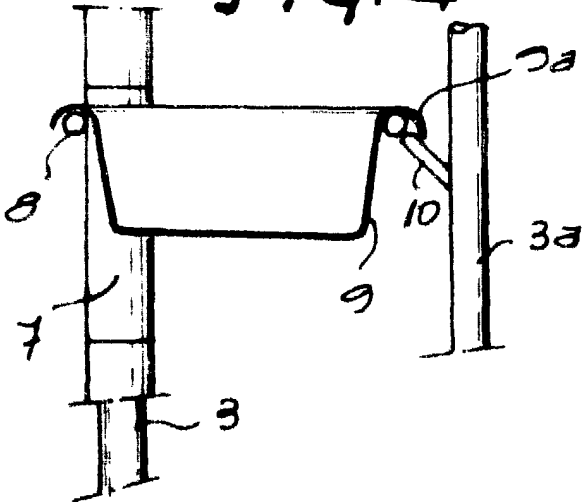


FIG. 4



Barcelona, 16 septiembre 1983
D.A.

1/21622